



NORMAS DE LA PISCINA

(1 DE JUNIO DE 2022)

HORARIO Y ACCESO

- **Fecha de apertura:** miércoles, día 1 de junio.
- Hora de apertura: 11:30.
- Hora de cierre: 20:30.
- No es necesario reservar para entrar en el recinto de la piscina.
- No será necesario reservar tumbona.
- Se debe reservar si desea hacer uso de la **calle central de nado**.
- Se podrá utilizar la terraza anexa a la piscina sin limitación.
- **El uso de la piscina y del recinto será exclusivo para socios.** No se admitirá ningún tipo de invitación.
- **La edad mínima para hacer uso de la piscina es de 15 años.**

NORMAS DE LA PISCINA

- **El uso de toalla es obligatorio.**
- Queda totalmente prohibido comer dentro de la zona del solárium y piscina (queda habilitada la terraza de la piscina para ello).
- **Es obligada la ducha antes del baño (utilizar duchas anexas a la piscina).**
- Aquellos que deseen hacer un **nado deportivo** tendrán que hacerlo en la **calle** habilitada en el centro de la piscina (Ver “Reserva y Normas de Calle de Nado”).
- NO se debe **molestar** al nadador que circula por la calle de nado.
- Siga en todo momento las advertencias e instrucciones del **socorrista**.
- El personal del Club velará por el **cumplimiento de las normas** en todo momento.

RESERVA Y NORMAS DE CALLE DE NADO

- Para poder practicar la natación deberá reservar la **calle de nado** habilitada en el centro de la piscina y delimitada por las corcheras.
- Para hacer la reserva llamar al teléfono **985.08.24.24**, indicando el tramo elegido.
- **Recuerde que es obligatorio tener reserva de tramo horario de piscina para poder acceder a la calle de nado.**
- En control de vestuarios del Club le darán toda la información necesaria.
- Para la reserva siempre se tendrá en cuenta la disponibilidad.
- Por seguridad para el deportista solo se permite un nadador en la calle.
- El tiempo máximo de nado será de 30 minutos. Aunque, en caso de no haber reservas posteriores, ese tiempo podría ser superado.
- Evite, en todo momento, salir de la calle de nado mientras realiza dicho ejercicio.

USO DEL VESTUARIO

- La utilización del vestuario se hará de manera habitual, siempre respetando las normas actuales de uso.
- Uso permitido para socios a partir de los **15 años**.
- La sauna podrá usarse con normalidad.
- **Está prohibido dejar ropa fuera de las taquillas una vez abandonado el vestuario.**
- Utilice una bolsa de plástico para deshacerse de algún tipo de prenda. El Club pondrá un cubo a disposición del socio para eliminar este tipo de materiales.
- Puede hacer uso libre de su **taquilla**.